

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de la Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de QUIROGA, GABRIEL ISIDORO ANTONIO, D.N.I. M6.229.194, (Expte. 21-01975541-7) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 14 de Septiembre de 2.016. Dr. Daniel R. Maurutto, Secretario. Dra. Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 303355 Dic. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: VIÑUELA, ANDRÉS ALFREDO s/Quiebra 21-00025812-9, en fecha 29 de Noviembre de 2016, la Señora Jueza a resuelto lo siguiente: Santa Fe, 29 de Noviembre de 2016, con los autos a la vista y proveyendo escrito cargo nº 11962: De manifiesto por el término de ley el proyecto de distribución efectuado por Sindicatura. Atento a lo provisto por el Art. 218 LCQ, publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Viviana Marín, Jueza. Daniel R. Maurutto, Secretario. Santa Fe, 6 de Diciembre de 2016.

S/C 310870 Dic. 13 Dic. 14

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "QUIROZ, PABLO DANIEL s/Quiebra" (Expte. CUIJ Nro. 21-01975024-5), se ha dispuesto 1) Declarar la quiebra de Pablo Daniel Quiroz, DNI N° 23.676.423, argentino, de apellido materno Ruggenini, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Nicasio Oroño 638 y legalmente en calle Crespo 2582, ambos de esta ciudad. 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquella. 4) Intimar al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 5) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Fdo.: Dr. Daniel Fernando Alonso (Juez); Dr. Pablo Cristian Silvestrini (Secretario).

S/C 310513 Dic. 13 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "KESSELER, EDUARDO JORGE s/Quiebra" (Expte. Nro. 21-01978328-3) se ha declarado la quiebra en fecha 5 de Diciembre de 2016 de Eduardo Jorge Kessler, DNI 8.378.890, mayor de edad, jubilado, domiciliado realmente en calle Hugo Wast 6486 y con domicilio ad litem constituido en calle Corrientes 2733 de la ciudad y Provincia de Santa Fe. Se dispuso el día 07/12/2016 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que

los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 22/02/2017. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquel que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la Ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dr. Pagliano (Juez) - Dr. Gómez (Secretario).

S/C 310503 Dic. 13 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 1 de la Sexta Nominación de Santa Fe, se hace saber que en autos: YACHKOFF GUTIÉRREZ, MARÍA VERÓNICA s/Sumaria información, CUIJ: N° 21-01970188-0, el Sr. Juez ha resuelto lo siguiente: "Santa Fe, 17 de Octubre de 2016... Agréguese. Téngase presente. Proveyendo escrito inicial: Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuédasele la participación legal correspondiente. Atento que se pretende modificar una partida de nacimiento, y conforme lo dispuesto por el Art. 667 C.P.C.C. Téngase por promovida demanda sumaria a fin de que se rectifique la partida de nacimiento de María Verónica Gutiérrez, adicionando como segundo apellido el paterno Yachkoff, se rectifique el documento nacional de identidad y demás documentación en la cual se acredite identidad. Dése intervención al Sr. Fiscal. Téngase presente la prueba documental acompañada. Para que tenga lugar la absolución de posiciones por parte de María Verónica Gutiérrez, fíjase fecha de audiencia para el día jueves 17 de noviembre a las 10 horas. A los fines de recibir las declaraciones testimoniales ofrecidas, cítese a Carina Guadalupe Ramírez y Natalia Carolina Peresin, bajo apercibimientos de ley, para que comparezcan a audiencia el día jueves 01 de diciembre de 2016 a las 9:00 y 9.15 horas, respectivamente. Cíteselos en forma y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos (art. 70 CCC) y dése intervención al Registro Civil. Notifíquese. Fdo: Dr. Daniel Fernando Alonso, Juez; Dr. Pablo Cristian Silvestrini, Secretario. Santa Fe, 2 de Diciembre de 2016.

§ 53 310535 Dic. 13 Dic. 15

Por orden del Juez de Dist. N° 1 CC, 4ta. Nom. de Sta. Fe, en autos: "Garay S.R.L. s/Concurso preventivo" CUIJ 21-01977263-9 se abrió el concurso preventivo de "Garay SRL", CUIT 30-63731994-5, domiciliada en 1 de Enero N° 65 Piso 2, pudiendo los acreedores verificar ante el síndico Estudio Plenza, Viñas y Fascendini con domicilio en Av. Fdo. Zuviría 3675 de lunes a viernes de 8,30/12,30 y 16,30/20,30 hs. hasta el 8 de Febrero de 2017. Fdo: Dra. Pacor, Secretaria. Sin cargo (Art. 273 Inc. 8 Ley 24.522).

S/C 310598 Dic. 13 Dic. 19

Por disposición del Señor Juez y en los autos caratulados: ENCINA JUANA CHELITA c/ENCINA MABEL ZUNILDA y Otro s/Usucapión (21-00729928-9), que se tramitan por ante el Juzgado de Distrito de la

Primera Circunscripción en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia del mismo nombre, se ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, 23 de Noviembre de 2016. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley declárase rebelde a la co-demandada Mabel Zunilda Encina. Publíquense edictos en legal forma. Notifíquese. Fdo: Dra. Daniela de Lourdes Fuentes (Secretaria). Dr. Carlos F. Marcolín (Juez). Santa Fe, 1 de Diciembre de 2016.

\$ 33 310528 Dic. 13 Dic. 15

El señor Juez de Distrito 17 Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Villa Ocampo, notifica a todos los herederos de Ceferino Belozo y Matilde Belozo, del decreto dictado en la siguiente causa: "CANTERO CARLOS ANDRÉS c/ACOSTA, LAURA ADELINA y Otros s/Escrituración, Expte. Nro. 1178/2015", que textualmente dice: "Villa Ocampo, 21 de Octubre de 2016. Agréguese. Haciendo efectivo los apercibimientos oportunamente decretados, declarase rebelde a los demandados. Notifíquese. Fdo. Dr. Caglia: Secretario. Dra. Arroyo: Juez". Villa Ocampo, 04 de Noviembre de 2016. Dr. Caglia, Secretario.

\$ 45 310590 Dic. 13 Dic. 19

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral, en autos "CULACIATTI ANTONIO C. c/URDANIZ LUIS y Otros s/Usucapión" (Expte. N° 907/2016), se ha ordenado: "Villa Ocampo, 17 de Octubre de 2016. -Cítese y emplácese por medio de edictos, a publicarse en BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el Art. 597 C.P.C. a Luis María, Emilio Benito, Ernesto, Alcira Catalina y Martín Urdanjz y Mahon, Catalina Mahon viuda de Urdaniz, Emilia Verena Alfonso de Urdaniz, Virginia Emilia Urdaniz de Wyler, María Luisa Urdaniz de Murtagh, Marta Urdaniz y Alfonso y Luis Francisco Urdaniz y Alfonso y/o sus sucesores y/o QRJ titulares dominiales y/u obligado, para que en el término de ley, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. María Isabel Arroyo, Juez; Dr. Gastón Germán Caglia, Secretario. Villa Ocampo, 14 de Noviembre de 2016.

\$ 45 310326 Dic. 13 Dic. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19, de la ciudad de Esperanza, Secretaría del Dra. Claudia Brown, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Nicolás Esteban Escher, D.N.I. N° 6.336.313, para que se presenten y comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley en los autos caratulados: "(Expte. N° 689 Año 2016) - ESCHER, NICOLÁS ESTEBAN s/Declaratoria de herederos", tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales, conforme lo dispuesto por la Ley N° 11.287 y lo resuelto en Acuerdo Ordinario de la Excm. Corte Suprema de Justicia del 07/02/1996, Acta N° 3 - Así se dispone el siguiente decreto: "Esperanza, 06 de julio de 2016. ...Estando acreditado el fallecimiento de Nicolás Esteban Escher con la partida de defunción acompañada, téngase por iniciado el trámite de su declaratoria de herederos. Agréguese la documental acompañada. Requírase a los pretensos

herederos, manifiesten dentro del término de 5 días si además de los denunciados, concurren otros herederos (Art. 2340 CCyC) Notifíquese personalmente o por cédula la iniciación de la presente causa a los herederos no comparecientes. Cítese por edictos a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que acrediten su carácter dentro del término de 30 días. A tales fines, publíquense Edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin en Sede Judicial (Art. 67 CPCC). Dése intervención a los Ministerios Públicos. Ofíciase a la Caja de Asistencia Social (Ley 5110), a la Administración Provincial de Impuestos y al Registro de Actos de Ultima Voluntad del Colegio de Escribanos. Cumpliméntese Ley 8744... ..Notifíquese. Fdo.: Dra. Julia Collado (Juez), Dra. Claudia Brown (Secretaria). Diligenciado, sírvase devolverlo con constancias de lo actuado. Esperanza, 29 de Noviembre de 2016. Dra. Fascendini, Prosecretaria.

\$ 45 310609 Dic. 13

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, Dra. Laura M. Alessio, Secretaria a cargo de la Dra. María Alejandra Gioda, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Isrrael Angel Antoniazzi, D.N.I. M 7.875.518, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: ANTONIAZZI, ISRRael ANGEL s/Sucesorio, Expte. N° 936, Año 2016 dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación y también conforme art. 67 C.P.C.C. modificado por Ley 11.287. San Justo, 8 de Noviembre de 2016. Dra. Gioda, Secretaria.

\$ 45 310606 Dic. 13

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, Dra. Laura M. Alessio, Secretaría a cargo de la Dra. María Alejandra Gioda, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alberto Juan Ojeda, DNI M 7.876.138, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: OJEDA, ALBERTO JUAN s/Sucesorio, Expte. N° 1021, Año 2016 dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación y también conforme Art. 67 C.P.C.C. modificado por Ley 11.287. San Justo, 21 de Noviembre de 2016. Dra. Gioda, Secretaria.

\$ 45 310605 Dic. 13

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, Dra. Laura M. Alessio, Secretaría a cargo de la Dra. María Alejandra Gioda, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Güerino Francisco Bonalume, D.N.I. N° M 6.336.301, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: BONALUME, GÜERINO FRANCISCO s/Sucesorio, Expte. 976, año 2016, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y también conforme Art. 67 C P C.C. modificado por Ley 11.287. San Justo, 21 de

Noviembre de 2016. Dra. Gioda, Secretaria.

\$ 45 310604 Dic. 13 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Humberto Quinto Armando Gismondi, D.N.I. N° 6.195.271, en los autos caratulados: GISMONDI, HUMBERTO QUINTO ARMANDO s/Sucesorio, CUIJ N° 21-01976242-1, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por Ley 11.287). Santa Fe, 24 de Noviembre de 2016. Dra. Taboga, Prosecretaria.

\$ 100 310579 Dic. 13 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Roberto Javier Samaniego, D.N.I. N° 06.249.567, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos "SAMANIEGO, ROBERTO JAVIER s/Sucesorio", CUIJ 21-01977428-4, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el exhibidor del hall de la Planta Baja de los Tribunales (Art. 67 CPC modificado por Ley 11.287). Santa Fe, 30 de Noviembre de 2016. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 310603 Dic. 13 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Atilio Espíndola, D.N.I. N° 06.244.335 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: ESPÍNDOLA, ATILIO s/Declaratoria de Herederos CUIJ 21-00889847-9, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el exhibidor del hall de la Planta Baja de los Tribunales (Art. 2340 C.C. y C.). Santa Fe, 5 de Diciembre de 2016. Dra. Balestieri, Prosecretaria.

\$ 45 310607 Dic. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 1 Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "PIVIDORI, LUCY DEL HUERTO s/Sucesorio" CUIJ 21-01976946-9 - Año 2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Lucy del Huerto Pividori, documento de identidad, D.N.I F 6.112.584, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 1 de

Diciembre de 2016. Dr. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 310615 Dic. 13 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, en autos caratulados: "RIVAS, JUANA BERNASA s/Sucesorio", Expte. CUIJ N° 21-01977832-8 - Año 2016, se cita por edictos que se publican en el BOLETÍN OFICIAL, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Rivas, Juana Bernasa, D.N.I. N° 1.117.069, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer los mismos. Santa Fe, 24 de Noviembre de 2016. Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria) - Dr. Eduardo Roberto Sodero (Juez).

\$ 45 310611 Dic. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Jorge Alberto García, D.N.I.: 7.709.010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: "GARCÍA, JORGE ALBERTO SALVADOR s/Sucesorio", CUIJ: 21-01976318-5.- Dr. Pablo Cristian Silvestrini, Secretario. Santa Fe, 25 de Noviembre de 2016.

\$ 45 310608 Dic. 13 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, en autos caratulados: "ROMERO, JUAN CARLOS s/Sucesorio" Expte. CUIJ N° 21-01975248-5 - Año 2016, se cita por edictos que se publican en el BOLETÍN OFICIAL, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Romero, Juan Carlos, D.N.I. N° 16.880.152, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer los mismos. Santa Fe, 1 de Diciembre de 2016. Fdo.: Dr. Pablo Cristian Silvestrini (Secretario) - Dr. Daniel Fernando Alonso (Juez).

\$ 45 310610 Dic. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: GARCÍA, RAFAEL s/Sucesorio (Expte N° 21-01977251-6 - Año: 2016) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rafael García, L.E. N° 6.195.137, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 22 de Noviembre de 2016. Fdo.: Dr. Jorge A. Gómez (Secretario). Dr. Salzman,

Prosecretario.

\$ 45 310523 Dic. 13 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 1 de la Séptima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Francisco Luis Olocco de apellido materno Galetto, DNI N° 6.204.880, fallecido el 19 de abril de 2016 en la localidad de San Genaro, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Dr. Luciano F. Pagliano (Juez) Dr. Jorge Gómez (Secretario). Santa Fe, 23 de Noviembre de 2016. Dr. Salzman, Prosecretario.

\$ 45 310554 Dic. 13 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Gabriel O. Abad, secretaría a cargo de la Dra. Mariana Nelli, se cita y emplaza al Sr. Adalberto Samuel Ramírez (D.N.I. 22.141.440) a comparecer a estar a derecho en autos "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/RAMÍREZ, ADALBERTO SAMUEL s/Ejecutivo" (expediente número 21-01962094-5) por el término apercibimientos de ley. Santa Fe, 24 de Noviembre de 2016. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

\$ 33 310549 Dic. 13 Dic. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "TREIKY. LIDIA ISABEL s/Sucesorio" (CUIJ 21-01976702-4, Año 2016), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la Sucesión de doña Treiky, Isabel Lidia, L.C. 3.192.705, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se Publica edicto en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dr. Claudio Bermúdez (Juez a/c) y Dr. Néstor Antonio Tosolini (Secretario). Santa Fe, Noviembre de 2016. Dr. Tosolini, Secretario.

\$ 45 310542 Dic. 13

Por orden del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos, legatarios y quienes se consideren con derechos a la sucesión del causante Raúl Alberto José Lascuraín (DNI M 7.876.289), argentino, apellido materno Restelli, nacido en la localidad de Videla el 28 de Noviembre de 1945 y cuyo fallecimiento ocurrió en esta ciudad de Santa Fe el día 30 de Julio de 2016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 30 de Noviembre de 2016. Dra.

Noé de Ferro, Secretaria.

\$ 45 310522 Dic. 13 Dic. 26

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "WILSON NILDA RAQUEL s/Declaratoria de herederos", Expte n° 21-01972226-8 se ha dispuesto la publicación en el BOLETÍN OFICIAL del inicio del trámite sucesorio de: Sra. Nilda Raquel Wilson, D.N.I. N° 2.363.545, nacida el 05/03/1931 en Entre Ríos, y fallecida el día 09 de Marzo de 2015 en esta ciudad de Santa Fe, con último domicilio en Avenida Freyre N° 3055 de esta ciudad, Provincia de Santa Fe. Conforme el decreto que así lo ordena: "Santa Fe 17.10.16... Estando acreditado el fallecimiento de Nilda Raquel Wilson con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con el Acuerdo Ordinario del 07.02.96, Acta N° 3... Santa Fe, 30 de Noviembre de 2.016. Fdo.: Dr. Alonso, Juez. Dr. Silvestrini, Secretario.

\$ 45 310492 Dic. 13

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 7ma. Nominación de esta ciudad, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Soria, Carmelo Daniel, D.N.I. 6.235.949, para que comparezcan en los autos caratulados "SORIA, CARMELO DANIEL s/Sucesorio" (CUIJ 21-01976514-5), que se tramita en el mencionado Juzgado, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales; lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 1 de Diciembre de 2016. Dr. Salzman, Prosecretario.

\$ 45 310567 Dic. 13 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Roberto Timoteo Domingo, DNI N° 02.081.066, para que dentro del término de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: "ROBERTO TIMOTEO DOMINGO s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-01974009-6). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 30 de Noviembre de 2.016. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 310539 Dic. 13 Dic. 26

En los autos caratulados: "CALIANI IRIDES LUIS JOSÉ s/Sucesorio" - Expte. N° CUIJ: 21-01975968-4, el Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad, cita y emplaza por el término de ley a todos los herederos legatarios y acreedores que

se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don Irides Luis José Caliani, Doc. Iden L.E. 3.162.121, fallecido el 31 de Julio de 2011. Santa Fe, 1 de Diciembre de 2016. Dra. Marcó, Secretaria.

\$ 45 310494 Dic. 13 Dic. 26

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "LESCANO, ABEL MIGUEL s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 21-01975781-9 - Año 2016)", tramitados por el Sr. Defensor General Zonal Nº Dos, ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Abel Miguel Lescano, documento de identidad Tipo DNI, Nº 5.930.712, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe y lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia a sus efectos. Santa Fe, 25 de Noviembre de 2016. Dra. Alonso, Secretaria.

S/C 310514 Dic. 13

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Santa Fe, Décima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Lucía Margarita Díaz, D.N.I. Nº F2.634.854 y Don PEDRO FEDERICO SÁNCHEZ, D.N.I. N. M6.205.595; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "DÍAZ, LUCÍA MARGARITA y SÁNCHEZ, PEDRO FEDERICO s/Sucesorio" - CUIJ 21-01976050-9, iniciado el 08 de Septiembre de 2016. A tales efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja de Tribunales. Fdo.: Dra. María Ester Noé de Ferro - Secretaria. Dr. Eduardo Roberto Soderero, Juez. Santa Fe, 12 de Septiembre de 2016. Santa Fe, 21 de Noviembre de 2016.

\$ 45 310573 Dic. 13 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nº 1, en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GONZALO GARAZARZA - CUIJ: 21-01977424-1, DNI. 23.115.214, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar habilitado por la Corte Suprema de Justicia (Acordada 07/02/96). Santa Fe, 24 de Noviembre de 2.016. Dra. Balestieri, Prosecretaria.

\$ 45 310509 Dic. 13 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava

Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Oprandi, Zunilda Fredolina, LC 2.913.830, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos: OPRANDI ZUNILDA FREDOLINA s/Sucesorio; (Expte. Nro. 21-01964855-6 año 2015). Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, y se exhibe en el hall del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 1 de Diciembre de 2.016. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 310599 Dic. 13 Dic. 26

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral - Tostado (SF), se hace saber que en los autos caratulados: "Expte. N° 734/2013- FALCO GABRIEL E. c/CRIVELLENTI DELIA M y Ots s/Usucapión", han recaído los siguientes decretos: "Tostado, 06 de Junio de 2014.... Téngase por promovido juicio ordinario de prescripción adquisitiva contra los Sres. Delia Matilde Crivellenti, Gustavo Trombetta, Nerina Crivellenti de Ruiz, Cornelio Waterdrinker, Horacio Mario Violich García, Tito Alejandro Mora, Balbina Fernández, Esteban Walter Dalman, Olga Máxima Dalman, Alfredo Cardozo, Seguridad Cooperativa de Seguros Ltda., Ana Berretini, Francisco Cassara, Los Algodonales S.A., Clyde Rubén Ledesma, Pedro Feliciano García, Marino Maggi, Agustín Gravino, Francisco Cassara, Ivés Ulises Ledesma y Marcelo Friedlander y/o contra terceros que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descripto. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. A los fines de la citación de los demandados con domicilio desconocido, previo a todo trámite oficiase a la Secretaría electoral a fin de que informe si en sus registros figuran los ciudadanos Alfredo Cardozo e Ives Ulises Ledesma, indicando, en su caso, el domicilio de los mismos. Dése intervención a la Comuna de Gato Colorado y a la Provincia de Santa Fe a fin de que manifiesten si tienen interés fiscal en el presente. Notifíquese.: Fdo.: Dra. Hayde María Regonat, Jueza; Dra. Marcela A. Barrera, Secretaria". Otro Decreto: "Tostado, 4 de Julio de 2014. Ampliase el decreto de fs. 4, teniéndose por promovida la demanda contra los Sres. Maximiliano Andrés y Salvadora Elina García, a quienes se cita y emplaza en los mismos términos allí decretados. Tome razón Mesa de Entradas. Notifíquese juntamente con dicho proveído. 2- Se tiene presente. Notifíquese.: Fdo: Dra. Hayde María Regonat, Jueza; Dra. Marcela A. Barrera, Secretaria". Otro Decreto: "Tostado, 03 de Junio de 2015. Se tiene presente. 2.- Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Notifíquese.: Fdo: Dra. Hayde María Regonat, Jueza; Dra. Marcela A. Barrera, Secretaria". Otro Decreto: Tostado, 19 de Junio de 2015.... el codemandado Sr. Ives Ulises Ledesma, se encuentra fallecido, por lo cual el presente juicio se continuará con los herederos del mismo, los que en su oportunidad serán citados por edictos de conformidad art. 597 C.P.C.C. Asimismo se aclara que el nombre correcto de la codemandada es Ana Berrettini, con el presente téngase por aclarado el decreto de fs. 44 en relación a su nombre. Fdo.: Dra. Hayde María Regonat, Jueza; Dra. Marcela A. Barrera, Secretaria". Otro Decreto: Tostado, 10 de Diciembre de 2015. Se tiene presente. Publíquense edictos por el

término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Notifíquese. Fdo.: Dra. Hayde María Regonat, Jueza; Dra. Marcela A. Barrera, Secretaria. Tostado, 7 de Marzo de 2016.

§ 425 310496 Dic. 13 Dic. 15

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Rafael Domingo Taberna - Doc. Ident. N° 6.267.144 - Expte. N° 1221 año 2016 - autos: TABERNA RAFAEL DOMINGO s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante y acrediten su carácter dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 23 de Noviembre de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

§ 45 310601 Dic. 13 Dic. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil y Comercial, Laboral de la ciudad de San Jorge (Santa Fe), se cita y emplaza a herederos, acreedores legatarios y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña Racca Angela Luiza LC 06309559, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos y acrediten su carácter, a sus efectos-se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial por el término de ley en autos: "Expte. N° 942- Año 2016 - RACCA ANGELA LUIZA s/Sucesorio". Iniciado con la representación de la Dra. María Inés Barbero -Abogada, Daniela G. Piazzo - Secretaria; Tristán Regulo Martínez, Juez. San Jorge, 24 de Noviembre de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

§ 171,90 310524 Dic. 13 Dic. 26

Por disposición del Juez en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "FERNANDEZ, ALIDO ATILIO s/Sucesorio (Expte. N° 1068 - Año 2016)", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alido Atilio Fernández, D.N.I. M6.309.951, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 20 de Octubre de 2016. Dra. Piazzo, Secretaria.

\$ 45 310593 Dic. 13 Dic. 26

SAN CRISTÓBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal, en autos caratulados "UVIEDO JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos". Expte. 850/2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por la causante don Juan Carlos Uviedo, D.N.I. N° 10.204.205, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, por estar así ordenado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado, conforme Ley N° 11287. San Cristóbal, 11 de Noviembre de 2016. Dr. Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 45 310547 Dic. 13

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Secretaria Única de esta ciudad de San Cristóbal en los autos caratulados: "GRASSO, JOSEFA LIDIA s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 961 - año 2016), se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los bienes relictos de Josefa Lidia Grasso, DNI N° F 6.335.706, para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. San Cristóbal, 23 de Noviembre de 2016. Dr. Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 45 310563 Dic. 13 Dic. 26

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal Dra. Graciela V. Gutscher, Secretaría Única a cargo del Dr. Ricardo Ruiz Díaz, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la Sra. Marta Alicia Teresa CRAVERO, DNI F 5.270.891, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos: Expte N° 960 Año 2016 CRAVERO, MARTA ALICIA TERESA s/Declaratoria de herederos. San Cristóbal, 23 de Noviembre de 2016. Dr. Ruiz Díaz, Secretario.

\$ 45 310515 Dic. 13 Dic. 26

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Laboral, del distrito Judicial N° 13 -2da. Nominación; de Vera, Santa Fe, en autos caratulados: MOLINA, MIGUEL ANGEL c/CENTURION, PETRONILA s/Divorcio Vincular, (Expte. N° 427 /Año 2016), se hace saber lo siguiente: Vera, 04 de Octubre de 2016. Agréguese oficios diligenciados. Téngase presente el domicilio denunciado. Por interpuesta petición de divorcio y formulada propuesta reguladora. De la petición de divorcio, hágase saber. De la propuesta reguladora y de la fecha de separación de hecho denunciada, traslado a la Sra. Petronila Centurión por diez días. Notifíquese por cédula, con transcripción del artículo 438 del Código Civil y Comercial. De no ser hallada la requerida en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien lo atienda o de los vecinos si es que allí vive la misma únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la notificación. A lo demás, oportunamente y si correspondiere. Notifiquen Chiappero, Louteiro, Mehauod y/o Toum. Notifíquese. Firmado: Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria.- Dr. Juan Manuel Rodrigo, Juez. Dicha Publicación se debe realizar en forma gratuita por cuanto los presentes autos se tramitan con Patrocinio de la Defensoría General N° 1, del Distrito Judicial N° 13, Tribunales de Vera. Dra. Deiber de Fabbro, Secretaria.

S/C 310512 Dic. 13 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Circuito N° 13, de la ciudad de Vera (SF) se cita y emplaza al demandado José Emilio Zabala; para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: SAVOIA, GUSTAVO HUMBERTO c/ZABALA, JOSÉ EMILIO s/Ejecutivo; (Expte. N° 031 - Año 2016). Vera, 09 de Septiembre de 2016. Agréguese cédula acompañada. Como lo solicita, cítese y emplácese al demandado a comparecer a estar a derecho por medio de Edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término de cinco (05) días bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Norma L. Fernández - Secretaria; Dr. José Luis Freijo - Jueza. Vera, 29 de Noviembre de 2016. Dra. Fernández, Secretaria.

\$ 33 310589 Dic. 13 Dic. 15

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4a Nominación de la Ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1781 - año 2009 - AVENDAÑO, ARMANDO PEDRO c/AVENDAÑO, HÉCTOR JULIÁN AVENDAÑO, RAÚL RODOLFO, AVENDAÑO, AGUSTÍN JACINTO, AVENDAÑO, BLANCA LUISA, Herederos de ESPÍNDOLA MARÍA, Herederos de AVENDAÑO, FRANCISCO ANGEL, Herederos de AVENDAÑO, OSCAR RAMÓN, Herederos de AVENDAÑO ENRIQUE s/Usucapión, que se tramita por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo apercibimientos de ley, el siguiente decreto, que se transcribe en su parte pertinente, a saber: Rafaela, 07 de noviembre de 2016. Al punto 3- Previo a todo trámite, ordénase: Declárese rebelde a los herederos de Agustín Jacinto Avendaño por falta de presentación en Juicio. Notifíquese”. Fdo.: María José Alvarez Tremea: Juez - Carina Gerbaldo: Secretaria. Rafaela, 22 de Noviembre de 2016. Dra. Silvestre, Prosecretaria.

\$ 52,50 310595 Dic. 13 Dic. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Segunda Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y eventuales derechohabientes de Asunta María Carolina Martini, DNI 2.624.688, para que dentro del término de 30 días acrediten su carácter.- “Expte. 950- año 2.016 - MARTINI, ASUNTA MARÍA CAROLINA s/Sucesorio”.- Duilio M. Francisco Hail - Juez - Natalia Carinelli - Secretaria. Sucesorio iniciado por Dres. José Jesús Berzero Lorenzini y Diego Llull. Rafaela, 9 de Noviembre de 2.016. Dra. Carinelli, Secretaria.

\$ 45 310544 Dic. 13 Dic. 26

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Rafaela, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Walter Oscar Santillán, DNI N° 17.935.888, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en “Expte. N° 542/16. Santillán, Walter Oscar s/Sucesorio”. Se publica en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial. D. M.F. Hail (Juez), N. Carinelli, Secretaria. Rafaela, 30 de Noviembre de 2016.

\$ 45 310597 Dic. 13 Dic. 26

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela; se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derechos sobre los bienes del Sr. Gorosito Raymundo, Documento de Identidad: 02.509.718, por el fallecimiento de él, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: “Expte. N° 304 - Año 2.016 - GOROSITO RAYMUNDO s/Sucesorio”. Se publica a esos efectos en el BOLETÍN OFICIAL y

Puertas del Juzgado. Fdo: Dr. Ercole - Juez - Dra. Cerliani - Secretaria. Rafaela, 10 de Noviembre de 2.016. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 45 310520 Dic. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Mentelli Roberto José, DNI N° 6.285.812- Expte. 783 - Año 2016 - para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 67 CPCC) y en el lugar habilitado por la Corte Suprema de Justicia (Acordada 07/02/96).- Fdo: Dr. Elido G. Ercole (Juez) - Sandra Cerliani (Secretaria). Rafaela, 24 de Noviembre de 2016. Dr. Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 45 310581 Dic. 13 Dic. 26

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Distrito N° 5 de Rafaela. Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados AUER, BERNARDO s/Sucesorio (Expte. N° 618 - Año 2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Bernardo Auer, D.N.I. M6.294.041, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Sandra Cerliani, Secretaria; Dr. Elido G. Ercole, Juez. Rafaela, 9 de Noviembre de 2016. Dr. Pasero, Prosecretario Subr..

\$ 45 310596 Dic. 13 Dic. 26

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Distrito N° 5 de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: AUER, ANASTASIA s/Sucesorio (Expte. N° 617 - Año 2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Anastasia Auer, L.C. 4.952.961, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Sandra Cerliani, Secretaria; Dr. Elido G. Ercole, Juez. Rafaela, 9 de Noviembre de 2016. Dr. Pasero, Prosecretario Subr..

\$ 45 310592 Dic. 13 Dic. 26

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Distrito N° 5 de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados AUER, MARCELO s/Sucesorio (Expte. N° 471 - Año 2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Marcelo Auer, L.E. 6.298.024, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Sandra Cerliani, Secretaria; Dra. María José Álvarez Tremea, Juez a/h. Rafaela, 9 de Noviembre de 2016. Dr. Pasero, Prosecretario Subr..

\$ 45 310591 Dic. 13 Dic. 26

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así ordenado en los autos caratulados Expte. N° 541/2014 - UNIÓN AGRÍCOLA DE AVELLANEDA COOP. LTDA c/BERLANDA ALBERTO AGUSTÍN s/Ejecutivo, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (Santa Fe), Segunda Nominación, se lo notifica de la Resolución de fecha 29 de Septiembre de 2016: Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más un interés equivalente a la tasa activa promedio que fija el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones en dólares estadounidenses, costos, gastos y costas. Hágase saber, insértese y agréguese copia. Fdo. Dr. José María Zarza, Juez; Dr. Nicolás Mosconi, Secretario. Reconquista, 8 de Noviembre de 2016.

\$ 52,50 310498 Dic. 13 Dic. 15

Por estar así ordenado en los autos caratulados: Expte. N° 964/2012 - BANCO MACRO S.A. c/RÍOS ARIEL ALEJANDRO s/Ejecutivo, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, de la ciudad de Reconquista (Santa Fe), a cargo de la Dra. Margarita A. Cismondi, Jueza, Secretaria de la Dra. María Martina Ballario, se hace saber que ha recaído la siguiente resolución: Reconquista, 18 de abril de 2016. Autos Y Vistos... Considerando... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución contra Ariel Alejandro Ríos, D.N.I. 24.048.400, hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses convenidos, compensatorios y punitivos pactados desde la mora y hasta el efectivo pago, el I.V.A. y los costos y las costas del pleito Difiérase la regulación de honorarios para su oportunidad. Hágase saber, insértese y agréguese copia. Fdo.: Dra. Margarita A. Cismondi, Jueza - Dra. María Martina Ballario, Secretaria. Reconquista, 21 de Noviembre de 2016.

\$ 52,50 310501 Dic. 13 Dic. 15
